

## RESUMEN SOBRE INVESTIGACIÓN TITULADA

### **“EL IMPACTO DE LA PARTICIPACION DE GÉNERO COMO LIDERAZGO COMUNITARIO MUNICIPAL EN LA TOMA DE DECISIONES POLITICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHALATENANGO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO EN EL AÑO 2013”**

La historia de la humanidad ha sido constituida por mujeres y hombres en diferentes ámbitos, épocas y lugares que marcan la misma historia, sin embargo la mujer siempre fue disciplinada, no por la falta de capacidad que ha tenido, sino por la falta de reconocimiento de la misma sociedad, la cual a su vez la ha condicionado en un nivel inferior al hombre.

En diferentes épocas han existido mujeres activas e indispensables para el progreso de la sociedad, mujeres destacadas en las ciencias, en premios Nobel etc. Específicamente podemos mencionar y motivados que toda mujer conoce a Prudencia Ayala, ferviente luchadora por el derecho al voto y además primer mujer que lanza su candidatura para presidencia de la República de El Salvador, cuando la legislación Salvadoreña no conocía a la mujer como ciudadana.

Como era de esperarse no se le tomó en serio, pero esta mujer marcó un sentido de justicia y equidad. Nuestra Constitución Política de la República de El Salvador en su artículo 3 establece “Que todas las personas son iguales ante la ley”, ante este precepto legal podemos afirmar que el hombre y la mujer son iguales, compartiendo derechos y obligaciones ante la familia y la misma sociedad.

Así como también según el Art. 123 del Código de Trabajo expresa lo siguiente: Los trabajadores en una misma empresa o establecimiento y que en idénticas circunstancias desarrollen una labor igual, devengarán igual remuneración cualquiera que sea su sexo, raza, color, nacionalidad, opinión política o creencia religiosa.

Es importante mencionar que en los últimos años, tanto ISDEMU como la sociedad civil a través de las ONG's han implementado muchos proyectos que contribuyen al desarrollo de la mujer Salvadoreña, tales como teléfono amigo y ferias informativas sobre derechos de género, entre otros; no obstante el arraigo cultural y la marginación económica permanece latente en nuestra sociedad Salvadoreña.

Es así como la Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero, pretendiendo lograr una cultura de igualdad entre mujeres y hombres en todos los distintos niveles de la sociedad; principalmente en el departamento de Chalatenango, ha realizado su Investigación Institucional, titulada



“El Impacto de la participación de Género como liderazgo Comunitario Municipal del municipio de Chalatenango, departamento de Chalatenango en el periodo 2013”

En la presente investigación se utilizaron instrumentos que fueron suministrados a pobladores, empleados públicos y privados de diferentes Instituciones del municipio de Chalatenango, de lo cual se obtuvo el resultado siguiente: se observó que en las instituciones públicas se utilizan políticas que van encaminadas a promover la equidad de género, pero no son suficientes, tendrían que existir más capacitaciones para el personal a fin de promover la participación equitativa en cuanto a cargos y demás oportunidades que puede tener el personal de las Instituciones comprendidas tanto mujeres como hombres.

Unos de los objetivos fue identificar las instituciones, organizaciones y personalidades que contribuyen al desenvolvimiento de la mujer en la sociedad y es así como en el año 2001, la Primera Dama de la República y Secretaria Nacional de la Familia Licenciada Lourdes Rodríguez de Flores, la Señora Ministra de Relaciones Exteriores

Licenciada María Eugenia Brizuela de Avila y la comisión de relaciones exteriores de la Asamblea Legislativa, todas formaron parte de un equipo técnico a través de una agenda de trabajo permanente apoyado por la ratificación del PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CEDAW (Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreña en el Exterior), para desarrollar foros y mesas de trabajo con la intervención de la Secretaría de la Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez quienes promovieron a través de su representación como CIM-OEA, la aprobación del Anteproyecto del Código de la Niñez y de la Adolescencia que pondera los derechos de las niñas y las adolescente en el contexto de la protección integral de la convención de los derechos de las niñas y los niños, en relación a la igualdad, a la no discriminación de las niñas por razón de género en contra de las niñas, a la eliminación de la actitudes y prácticas culturales que perjudiquen el desarrollo integral de la niña y adolescente, principios de información, prevención, protección y atención en salud sexual y reproductiva, principio de equidad e igual de oportunidades para las niñas y las adolescentes.<sup>1</sup>

También se hizo un resumen bibliográfico de la aplicación de las leyes a través de instituciones como : Tribunales de Familia, Los Juzgados de Paz, el Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía General de la República, y la Procuraduría para los derechos humanos, el Ministerio de Gobernación a través de la Policía Nacional Civil, la cual garantiza la seguridad de las víctimas en momentos de crisis y también como apoyo de la Fiscalía General de la República cuando se evidencie un hecho de violencia intrafamiliar poniendo en detrimento los derechos de la Mujer.

Existen políticas, técnicas y estrategias implementadas por las instituciones y organizaciones de la sociedad Chalateca que motivan a mantener la equidad de género principalmente las que motivan a la mujer a contribuir al desarrollo social del municipio de Chalatenango, departamento de Chalatenango.

De igual manera cuando se preguntó la opinión de hombres y mujeres sobre si existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres para acceder al ejercicio de cargos públicos o de liderazgo el 63% de mujeres entrevistadas mencionó que poco y al preguntar sobre la calidad de la participación de la mujeres en cargos de liderazgo en instituciones como la Alcaldía Municipal de Chalatenango, curiosamente el 69% de mujeres calificó este liderazgo entre bueno a regular, sin embargo el 69% de hombres evaluó que las mujeres hacen un rol muy bueno como lideresas en cargos de coordinación y jefaturas en instituciones públicas entre ellas la Alcaldía Municipal de Chalatenango, pareciera que la valoración que tienen los hombres alrededor de la competencia y potencialidad femenina es mayor que la que califica el mismo género entrevistado, sin embargo la intervención de la mujeres favorece la toma de decisiones ante propuesta de liderazgo político. Es importante hacer mención sobre algo muy curioso ya que un grupo pequeño de mujeres al ser interrogadas sobre la posibilidad de apoyar al sexo femenino ante posibles elecciones presidenciales, afirmaron que no apoyarían a una mujer a que sea presidenta de la República si no que apoyarían a un hombre caso contrario de la opinión del sexo masculino.

Dentro de las recomendaciones que surgieron de esta investigación está la enorme necesidad de promover una educación sobre equidad de género desde los centros escolares como en las universidades, también en el hogar, con el propósito de orientar a la futuras generaciones, para conocer los derechos y deberes que apelan tanto a hombres como a mujeres, evidentemente hacer uso de las políticas ya existentes en este tema para conocerlas y publicarlas en las diferentes instituciones educativas para fortalecer la participación y libertad de opinión haciendo de nuestra sociedad una sociedad más justa y equitativa, promoviendo que la mujer en sus diferentes roles es tan capaz como el hombre, puesto que ambos tienen la misma competencia e inteligencia para vencer todos los obstáculos que se les presentan en la vida.

---

<sup>1</sup> Componentes del Índice de Potenciación de Género IPG. PNUD.2001